

Conceptualización del campesinado en Colombia

Documento técnico
para su definición,
caracterización y
medición

Marta Saade
Edición científica



Conceptualización del campesinado en Colombia

Conceptualización del campesinado en Colombia

**Documento técnico
para su definición,
caracterización y medición**



Saade Granados, Marta, editora.
Conceptualización del campesinado en Colombia. Documento técnico para su definición, caracterización y medición. / Marta Saade Granados, ed. – Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH, 2020.

172 páginas, tablas: 17 x 12 cm – (Colección: Cuestiones & Diálogos).
ISBN: 978-958-8852-87-4

I. Campesinos – Sociología rural – Derechos humanos. / 2. Identidad cultural – Multiculturalismo – Población rural. / 3. Agricultura – Condiciones sociales – Política pública. / 4. Organizaciones sociales – Política social – Agricultores. / 5. Economía – Estadísticas – Campesinado. / 6. Colombia. / I. Saade Granados, Marta, comp. / II. Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH.

305,5633 SCDD 20

Catalogación en la fuente: Biblioteca Especializada ICANH.

Instituto Colombiano
de Antropología e Historia

Nicolás Loaiza Díaz
Director general

Margarita Reyes
Subdirectora científica (e)

Nicolás Jiménez Ariza
Jefe de Publicaciones

Ivón Alzate
Coordinación editorial

Bibiana Castro
Corrección de estilo

Diana Murcia
Diseño de colección

Nathalia Rodríguez
Diagramación

Primera edición en español,
abril de 2020

ISBN 978-958-8852-87-4

© Instituto Colombiano
de Antropología e Historia, 2020

Calle 12 n.º 2-41 Bogotá D. C.
Tel.: (57-1) 4 44 05 44
<http://www.icanh.gov.co>

Todos los derechos reservados.
Esta publicación no puede ser
reproducida, ni en todo ni en
parte, por ningún medio inven-
tado o por inventarse, sin permiso
previo por escrito del ICANH.

Impreso en Colombia por:
Imprenta Nacional de Colombia
Carrera 66 n.º 24-09
Teléfono: 457 80 37
Bogotá, D. C., Colombia

Contenido

Presentación	9
Conceptualización del campesinado en Colombia. Documento técnico para su definición, caracterización y medición	13
Comentarios a la <i>Conceptualización del campesinado en Colombia. Documento técnico para su definición, caracterización y medición, elaborado por la comisión de expertos</i>	55
La lucha por el reconocimiento del campesinado. Una discusión a propósito del concepto de la comisión de expertos <i>John Jairo Rincón García</i>	57
Sujeto y vida campesina. Reflexiones en torno al texto para la caracterización del campesinado <i>Carlos Alberto Benavides Mora</i>	103

Campeſinos en Colombia. Un análisis
conceptual e histórico necesario

Carlos Duarte Torres

Camilo Montenegro Lancheros

II9

Presentación

Desde el 2016, el Instituto Colombiano de Antropología e Historia abrió la línea de investigación sobre las vidas campesinas en Colombia, como un esfuerzo por aportar desde las experticias institucionales al llamado de atención de las organizaciones campesinas del orden nacional sobre la incomprensión de las dinámicas culturales asociadas con el campesinado. Al mismo tiempo, se ha buscado alimentar la participación en las conceptualizaciones del sujeto campesino, realizadas tanto a nivel interno como en el concierto de mesas de trabajo técnicas interinstitucionales y con organizaciones campesinas. En uno y otro caso se ha buscado generar puentes entre las investigaciones cualitativas con vocación etnográfica, de orden local y regional, y las necesidades de precisión y acotación que supone el mandato de la Corte de “contar al campesinado” (en términos de su caracterización estadística).

El documento que se constituye en el fundamento de este volumen de la colección Cuestiones & Diálogos es el resultado de seis meses de arduo trabajo de la Comisión de Expertos para la Conceptualización del Campesinado,

bajo la secretaría técnica del ICANH y el trabajo honorario de ocho investigadores, quienes se dieron a la tarea de trabajar desde el documento previo emitido por el ICANH, para decantar, precisar y proponer una definición de campesinos susceptible de ser utilizada con fines estadísticos.

Se trata de un esfuerzo conceptual constituido en la base de las discusiones y labores de la mesa técnica para el cumplimiento de la Sentencia 2028 de 2018. En este espacio han participado de manera constante, desde el 2017, algunos miembros de la comisión de expertos mencionada, DeJusticia, voceros de organizaciones campesinas del orden nacional (especialmente del Comité de Integración del Macizo Colombiano [CIMA], la Asociación Campesina de Inzá Tierradentro [ACIT], la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria [Fensuagro] y la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos [ANUC]), el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), la Procuraduría Delegada para Asuntos Agrarios y de Restitución de Tierras, y la Defensoría Delegada para Asuntos Agrarios y Tierras, bajo la coordinación y secretaría técnica del ICANH. Este espacio se ha propuesto revisar a lo largo de dos años la Encuesta de Cultura Política, la Encuesta de Calidad de Vida, la Gran Encuesta Integrada de Hogares y la Encuesta Nacional Agropecuaria, para ajustar y contextualizar los cuestionarios de acuerdo con el ejercicio de conceptualización realizado. Esperamos que pronto el país pueda conocer algunas de las potencialidades de comprensión de las

vidas campesinas en los ámbitos regional y nacional, ejercicio que además debe constituirse en la base para la construcción de una política pública pertinente para el campesinado en Colombia.

Consideramos que, dada la envergadura de esta tarea que propone al país y a la comunidad académica internacional un concepto sucinto y con propósitos técnicos que pretende ser integral y a la vez acotado, este merece ser publicado y divulgado. Por lo mismo, lo hemos enviado a un conjunto de especialistas para inscribir el propósito de caracterización y definición del campesinado en un campo de debate, en correspondencia con la propuesta de esta colección. De tal suerte, el concepto está acompañado por las tres contribuciones recibidas, cada una de las cuales realiza un balance del documento construido por la comisión, con el ánimo de sugerir líneas de trabajo que este abre, así como de señalar algunos vacíos o ausencias que podrán enriquecer a futuro la comprensión de las vidas campesinas en el país.

Marta Saade Granados

Universidad Externado de Colombia

Conceptualización del campesinado en Colombia

Documento técnico para su definición, caracterización y medición

Miembros de la comisión de expertos

Olga Lucía Acosta Navarro, Carlos Arturo Duarte Torres, Darío Fajardo Montaña, Juan Guillermo Ferro Medina, Francisco Gutiérrez Sanín, Absalón Machado Cartagena, Ángela María Penagos Concha y Marta María Saade Granados

Relator: Juan Sebastián Ballestas Murcia

Julio de 2018

Introducción

El documento que se presenta enseguida es el resultado del trabajo de la comisión creada luego del llamado que hizo la Corte Suprema de Justicia, en su fallo de tutela STP2028-2018, relacionado con la necesidad de incluir la categoría *campesino* en los instrumentos censales

colombianos. Dicha tutela fue interpuesta por organizaciones campesinas y otras organizaciones sociales y de defensa de los derechos humanos, con el propósito de que los campesinos de Colombia fueran visibilizados en el censo de 2018, al ser contados en este proceso.

Tal llamado se hizo a distintos entes del Gobierno nacional para que aunaran y coordinaran esfuerzos encaminados al estudio y la elaboración de un concepto del sujeto campesino y a desarrollar la forma para caracterizarlo a través de instrumentos estadísticos.

La comisión estuvo conformada por investigadores sobre el campesinado y la ruralidad colombiana, conocedores de las dinámicas de las organizaciones sociales y de la política pública del país, quienes fueron convocados por la Procuraduría Delegada para Asuntos Agropecuarios y manifestaron explícitamente su disponibilidad *ad honorem* para el cumplimiento de la tarea encomendada. Los comisionados fueron: Juan Guillermo Ferro Medina, Carlos Arturo Duarte Torres, Absalón Machado Cartagena, Darío Fajardo Montaña, Olga Lucía Acosta Navarro, Ángela María Penagos Concha, Francisco Gutiérrez Sanín y Marta María Saade Granados, quien además fungió como secretaria técnica de la comisión por parte del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH).

Inicialmente, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) tuvo una delegación. Sin embargo, la entidad aclaró posteriormente que participaba en calidad de colaboración. Por lo tanto, no firma el presente documento.

La comisión se reunió en cinco ocasiones: el 27 de abril, el 7 de mayo, el 17 de mayo, el 5 de junio y el 9 de julio de 2018. Dichas reuniones, realizadas en las oficinas del ICANH en Bogotá, se adelantaron bajo la forma de mesa redonda, teniendo como punto de partida el concepto elaborado en 2017 por el ICANH y publicado en 2018 en la colección Cuestiones & Diálogos del mismo instituto, así como un texto inicial escrito por cada uno de los comisionados. Estos escritos se usaron como base del ejercicio de consenso y consolidación para construir el concepto del campesinado en Colombia. Sumado a lo anterior, el trabajo avanzó en el desarrollo y la descripción de las distintas dimensiones —atributos— propuestas para caracterizar al campesinado: territorial, cultural, productiva y organizativa.

Además de los espacios de mesa redonda, la comisión generó subcomisiones con el fin de buscar consensos amplios y un intercambio nutrido de ideas para concebir y desarrollar las dimensiones propuestas para la caracterización. Tales dimensiones configuran unos puntos cardinales desde los cuales esta comisión considera que se puede entender y abordar el mundo campesino.

Es importante anotar que, aunque la comisión se caracterizó por la diversidad de sus integrantes y sus posiciones, la búsqueda de consensos y puntos de entendimiento fue un elemento principal en sus actividades. Esos consensos iniciales y básicos fueron fundamentales para el buen desarrollo de la comisión. Entre esos

acuerdos estuvo, por ejemplo, la necesidad de incluir una faceta objetiva y otra subjetiva para acercarse a la conceptualización de lo campesino y a una caracterización de las vidas campesinas. Esto, en otras palabras, se traducía en el reto de buscar la articulación entre datos objetivos —por ejemplo, el tamaño de la tierra o el tipo de vinculación laboral con una actividad productiva— con datos subjetivos —qué tan campesina se siente una persona o si una persona se reconoce a sí misma como campesina—.

Otro de los consensos iniciales, muy relevante para el desempeño de la comisión, fue el relativo a la definición de las dimensiones que a la postre se proponen en este documento como útiles para entender al sujeto campesino. Dichas dimensiones, territorial, cultural, productiva y organizativa, incluyen —en el modo como se presentan en este documento— elementos subjetivos y objetivos, lo que hace que, para su caracterización e inclusión en instrumentos estadísticos, se tenga que acudir a distintas vías. Es importante anotar, sin embargo, que fue difícil llegar a ciertos consensos; por ejemplo, sobre cómo medir —esto es, cuantificar— la dimensión cultural y las implicaciones que esto tendría. Aunque en la comisión había varias posturas, estas se fueron decantando hacia puntos medios y la búsqueda de soluciones. Es importante señalar en este punto que las dimensiones planteadas tienen una utilidad analítica para la caracterización de lo campesino. Sin embargo, en la práctica son

elementos continuos, que se dan sin distinción en la vida del sujeto campesino.

La comisión también tuvo varios disensos, posturas diversas que exigieron mucho de la mesa para que pudieran ser llevadas a espacios de acuerdo y operativizadas e implementadas en escalas de tiempo cortas y medianas. En ese sentido, temas como el cruce entre los marcadores étnicos y la identidad campesina (que una persona afro se considere a su vez campesina, por ejemplo), o si la unidad de análisis censal era el hogar o el individuo, hacen parte de esos temas. El primer ejemplo, atado al cruce con marcadores étnicos, generó debates sobre los regímenes diferenciados de derechos entre pueblos con identificación étnica y las colectividades campesinas que carecen de este tipo de identificación; la cuestión giró en torno a cómo este ejercicio puede ayudar a una caracterización práctica bajo el actual modelo multicultural colombiano que privilegia identidades monolíticas, o también puede evitar que se profundicen las diferencias y distancias entre esas colectividades y comunidades. Por eso, en este punto se discutió sobre el *autorreconocimiento* campesino y sobre la relevancia para el país de empezar a ver esos cruces y simultaneidades. Ahora bien, en lo que se refiere al segundo tema de la unidad de análisis, es importante señalar que en este debate se propuso utilizar distintos modos de medición con el objetivo de recurrir a los más idóneos según la necesidad. De esta manera, mientras se incorpora al campesino como una categoría censal, en el

mediano plazo se propone la creación de un *registro de campesinos*, además del empleo combinado de las encuestas de uso del tiempo y la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), entre otras.

El documento consta de cinco partes, siendo esta introducción la primera. En la segunda, se define al sujeto campesino colombiano. En la tercera, se presentan las distintas dimensiones que se proponen para la caracterización de los campesinos. En la cuarta, se presentan elementos y consideraciones para la medición del sujeto campesino en cada una de las dimensiones propuestas. Adicionalmente, se anexa una bibliografía básica.

La comisión considera que el resultado de este ejercicio fue, por una parte, una definición caracterizada por ser concreta y básica, lo suficientemente precisa e incluyente como para permitir un ejercicio de conteo estadístico en diálogo con la academia y la política pública. Por otra parte, los atributos se plantean como la descripción de una serie de relaciones sociales básicas e interconectadas que deben aportar datos precisos en el ejercicio de caracterización. Por último, se logró una serie de consideraciones generales y particulares con respecto a la medición del campesinado en Colombia, cuya primera versión se incluye en el presente documento.